

C.N. 4266

El director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) presenta sus atentos saludos a los Estados miembros y a los observadores y, en relación con la 40.^a sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC), tiene el honor de notificar la petición de inclusión de un punto suplementario en el proyecto de orden del día, recibido en una comunicación dirigida a la Secretaría el 13 de mayo de 2026, tal y como se recoge en el Anexo. El punto suplementario del orden del día, titulado “Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP)” se incluye en el proyecto revisado de orden del día (WO/PBC/40/1 Prov.3), en consecuencia.

20 de mayo de 2026 *PAAS.*

Anexo: Anexo de la C. 4266

Carta No. 1750 con fecha 13 de mayo de 2026

Enviada por: Misión Permanente de la Federación de Rusia

Destinatario: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y tiene el honor de señalar a su atención la 40.^a sesión del Comité del Programa y Presupuesto, que se celebrará del 15 al 19 de junio de 2026 en Ginebra.

De conformidad con el artículo 5.4) del Reglamento General de la OMPI, la Federación de Rusia, en calidad de miembro del Comité del Programa y Presupuesto, solicita que se incluya en el proyecto de orden del día de la sesión mencionada un punto suplementario titulado "Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP)".

Habida cuenta de los planes de la Oficina Internacional de aplazar hasta 2027 el examen de un nuevo PEMP, se invitará al Comité a debatir en el punto del orden del día propuesto una prórroga del PEMP de 2022-2026 hasta fines de 2027 como forma de preservar la coherencia del ciclo de planificación estratégica de la OMPI, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y, al mismo tiempo, garantizar la flexibilidad suficiente en los esfuerzos de la Secretaría para elaborar un nuevo documento.

Además, los Estados miembros tendrían la posibilidad de compartir sus puntos de vista y proporcionar orientación temprana a la Oficina Internacional sobre el contenido del próximo Plan Estratégico a Mediano Plazo.

La Misión Permanente aprovecha la oportunidad para reiterar a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual el testimonio de su más alta consideración.